

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DEL PROCESO SELECTIVO DE CLUB DE CAMPO VILLA DE
MADRID PARA EL INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICION DEL
PROCESO DE ESTABILIZACION DE EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2022**

Dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público para la estabilización realizada por la entidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

RESUELVE

Primero. – Tras el llamamiento para efectuar petición de plazas de los días 15 y 18 de marzo, se quedan vacantes las plazas que se enumeran en el Anexo 1.

Segundo. - Por motivos de fuerza mayor y debidamente acreditados se pospone el llamamiento a efectuar la petición de plaza de Titulado Superior en Derecho al día 21 de marzo de 2024.

Tercero. - Convocar a los restantes aspirantes, en único llamamiento (salvo caso de fuerza mayor y debidamente acreditado) en las Oficinas del Edificio de Chalet de tenis, al objeto de efectuar la petición de plazas que han quedado vacantes tras el primer llamamiento, según el siguiente orden:

DIA 21 DE MARZO DE 2024. A las 10:00 horas

1.- TITULADO SUPERIOR EN DERECHO.

Opositor/a número 1 del listado de aprobados.

2.- OPERARIO POLIVALENTE.

Aspirantes del listado del número 41 al número 55.

3.- VIGILANTE POLIVALENTE.

Aspirantes del listado del número 25 al número 40.

4.- SOCORRISTAS

Aspirantes del listado del número 9 al número 11.

Cuarto. – Una vez realizadas las adjudicaciones de plazas, se autorizará la contratación como personal laboral fijo discontinuo del CCVM.

Se fija como fecha límite de incorporación al puesto de trabajo, el día 15 de abril de 2024.

Quinto. – Los aspirantes que accedan a las plazas de fijos-discontinuos, y aquellos que habiendo superado las pruebas selectivas no hayan conseguido acceso a una plaza vacante, pasarán a formar parte automáticamente de la bolsa de empleo preferente, con el orden de prelación determinado por la nota obtenida en el proceso selectivo.

Cuarto. - Dar publicidad a esta Resolución en la página web del Club de Campo Villa de Madrid,
S.A.: <https://www.ccvm.es>

En Madrid, a fecha de firma electrónica

El Gerente

ANEXO I. RELACION DE PLAZAS VACANTES

PLAZAS VACANTES OPERARIO POLIVALENTE (NIVEL 07)			ASIGNACION DE PLAZA
FIJO DISCONTINUO			
TENIS	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
TENIS	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
CUADRAS	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
GOLF	3 MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
GOLF	3 MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
GOLF	3 MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
CUADRAS	3 MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
CAMPO DE PRACTICAS	2 MESES DE JULIO A AGOSTO	1	VACANTE
TALLER CARPINTERIA	2 MESES DE JULIO A AGOSTO	1	VACANTE
PLAZAS VACANTES VIGILANTE POLIVALENTE (NIVEL S2)			ASIGNACION DE PLAZA
FIJO DISCONTINUO			
VESTUARIO FEMENINO PISCINA	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
	ESTA PLAZA SOLO SE PODRA CUBRIR POR ASPIRANTE DE GENERO FEMENINO		
VESTUARIO MASCULINO PISCINA	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
	ESTA PLAZA SOLO SE PODRA CUBRIR POR ASPIRANTE DE GENERO MASCULINO		
VESTUARIO MASCULINO PISCINA	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
	ESTA PLAZA SOLO SE PODRA CUBRIR POR ASPIRANTE DE GENERO MASCULINO		

VESTUARIO MASCULINO PISCINA	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE ESTA PLAZA SOLO SE PODRA CUBRIR POR ASPIRANTE DE GENERO MASCULINO	1	VACANTE
VIGILANTE PRADERA	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
CUARTO DE PALOS	3 MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
VESTUARIO TENIS	1 MES MES DE DICIEMBRE	1	VACANTE
VESTUARIO PISCINA	1 MES MES DE DICIEMBRE	1	VACANTE
PLAZAS VACANTES SOCORRISTA (NIVEL S3)			ASIGNACION DE PLAZA
FIJO DISCONTINUO			
PISCINA	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
PISCINA	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE
PISCINA	4 MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE	1	VACANTE